

INDICE DE LEGISLACION (*)

(Año 1951.-Enero-Febrero)

Agrupación Municipal.

Orden de 19 de diciembre de 1950 por la que se acuerda acceder a lo solicitado de Gallegos de Solmirón y Bercimuelle, de la provincia de Salamanca, quedando sin efecto la agrupación que forman para sostenimiento de un Secretario común.

(*B. O. del Estado* del 5, de 5 enero 1951.)

Arrendamientos urbanos.

Decreto de 26 de enero de 1951 por el que se aclara el artículo 126 de la Ley de Arrendamientos urbanos.

(*B. O. del Estado* núm. 55, de 24 febrero 1951.)

Audiencias y Juzgados de Primera Instancia.

Orden de 12 de enero de 1951 por la que se dictan normas para la aplicación de la Ley de 13 de julio de 1950, sobre el aumento de Salas y Secciones en las Audiencias y Juzgados de primera instancia e instrucción y municipales.

(*B. O. del Estado* núm. 14, de 14 enero 1951.)

Censo Población y Viviendas.

Orden de 22 de diciembre de 1950 por la que se dictan normas para la reali-

zación de los Censos general de Población y de Edificios y viviendas.

(*B. O. del Estado* núm. 5, de 5 enero 1951.)

Compañía Telefónica Nacional de España.

Orden de 2 de enero de 1951 por la que se aprueba la relación de Ayuntamientos acogidos al régimen de cesiones, compensaciones, mejoras y agrupación de áreas de comunicación urbana, conforme a la propuesta elevada por la Delegación del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional de España.

(*B. O. del Estado* núm. 15, de 15 enero 1951.)

Contribuciones e impuestos.

Decreto de 22 de diciembre de 1950 por el que se introducen determinadas modificaciones en los Reglamentos de la Contribución de Usos y Consumos.

(*B. O. del Estado* núm. 17, de 17 enero 1951.)

Decreto de 22 de diciembre de 1950 por el que se dictan normas para determinar las bases impositivas por la Tarrifa primera de la Contribución sobre las Utilidades de la Riqueza mobiliaria en las liquidaciones que se practiquen a los contribuyentes comprendi-

(*) De principal utilidad para Corporaciones Locales.

dos en el apartado e) del artículo primero y en los a), d) y f) del artículo quinto del Decreto-Ley de 15 de diciembre de 1927.

(*B. O. del Estado* núm. 17, de 17 enero 1951.)

Orden de 7 de febrero de 1951 por la que se declara con carácter general que la venta de jamones, embutidos y fiambres en establecimientos de ultramarinos, salchicheras y charcuterías no está comprendida en los epígrafes 18 y 21 de la Tarifa de la Contribución de Usos y Consumos cedida a los Municipios, a que se refiere el artículo 54 del Decreto de 25 de enero de 1946.

(*B. O. del Estado* núm. 41, de 10 de febrero.)

Orden de 14 de febrero de 1951 por la que se concede a la Diputación Provincial de Cáceres la recaudación en su provincia de las contribuciones e impuestos del Estado.

(*B. O. del Estado* núm. 56, de 25 febrero 1951.)

Energía eléctrica.

Decreto de 12 de enero de 1951 sobre ordenación en la distribución de energía eléctrica y establecimiento de tarifas de aplicación.

(*B. O. del Estado* núm. 33, de 2 de febrero.)

Familias numerosas.

Decreto-Ley de 19 de enero de 1951 por el que se señalan límites de exención o reducción en el impuesto de Utilidades por rentas de trabajo a los beneficiarios del título de Familia Numerosa.

(*B. O. del Estado* núm. 53, de 22 febrero 1951.)

Fondo de Corporaciones Locales.

Orden de 16 de enero de 1951 sobre distribución entre las Corporaciones provinciales de Régimen Común de la suma de 42.239.531,05 pesetas como resto del sobrante del ejercicio de 1947 del Fondo de Corporaciones Locales, con arreglo a los preceptos del Decreto de 25 de enero de 1946.

(*B. O. del Estado* núm. 28, de 28 de enero.)

Interventores de Fondos de Administración Local.

Transcribiendo relación de nombramientos definitivos de Jefes de Sección e Interventores de Fondos.

(*B. O. del Estado* núm. 14, de 14 enero 1951.)

Ley de Régimen Local.

Rectificación al Decreto de 16 de diciembre de 1950 por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Régimen Local de 17 de julio de 1945.

(*B. O. del Estado* núm. 13, de 13 de enero.)

Montepío Nacional de Previsión Social.

Orden de 9 de enero de 1951 por la que se aprueban los Estatutos del Montepío Nacional de Previsión Social de los Trabajadores en la Industria de la Piel.

(*B. O. del Estado* núm. 19, de 19 enero 1951.)

Montepío de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local.

Decreto de 19 de enero de 1951 por el que se modifica el artículo séptimo del Reglamento del Montepío de Secretarios, Interventores y Depositarios de Fondos de Administración Local.

(*B. O. del Estado* núm. 59, de 28 de febrero.)

Municipios.

Decreto de 26 de enero de 1951 por el que se acuerda la fusión de las Anteiglesias de Amorabieta y Echano en un solo Municipio que se denominará Amorabieta-Echano.

(*B. O. del Estado* núm. 58, de 27 de febrero.)

Ordenación Urbana.

Decreto de 2 de febrero de 1951 por el que se crea la Comisión Superior de Ordenación Urbana de la provincia de Las Palmas.

(*B. O. del Estado* núm. 59, de 28 de febrero.)

Decreto de 17 de noviembre de 1950 por el que se dispone que la Comisión de Urbanismo de Madrid se haga cargo del Plan General de Ordenación Urbana de la provincia de Madrid.

(*B. O. del Estado* núm. 4, de 4 de enero de 1951.)

Decreto de 12 de enero de 1951 por el que se declaran de urgencia las obras comprendidas en el proyecto de ordenación urbana del sector de la prolongación de la avenida del Generalísimo (paseo de la Castellana).

(*B. O. del Estado* núm. 28, de 28 de enero.)

Decreto de 2 de febrero de 1951 por el que se declaran de urgencia las obras comprendidas en el proyecto de Repoblación Forestal del Sector de La Elipa.

(*B. O. del Estado* núm. 59, de 28 de febrero.)

Ordenanzas y Tarifas Municipales.

Orden de 1 de enero de 1951 por la que se dan instrucciones sobre imposición de exacciones, Ordenanzas y Tarifas municipales y sobre los requisitos que deben reunir los expedientes respectivos al elevarse a las Delegaciones de Hacienda correspondientes para su resolución.

(*B. O. del Estado* núm. 11, de 11 enero 1951.)

Parque Móvil de Ministerios.

Orden de 5 de enero de 1951 por la que se modifican las tarifas del Parque Móvil de Ministerios Civiles.

(*B. O. del Estado* núm. 6, de 6 enero 1951.)

Rectificación a la Orden de 5 de enero de 1951, por la que se modifican las tarifas del Parque Móvil de Ministerios Civiles.

(*B. O. del Estado* núm. 12, de 12 enero 1951.)

Patronato de Estudios e Investigaciones Locales.

Decreto de 12 de enero de 1951 por el que se modifica el de 1.º de febrero de 1946 por el que se creó el Patronato de Estudios e Investigaciones Locales.

(*B. O. del Estado* núm. 27, de 27 de enero.)

Precios.

Orden de 31 de diciembre de 1950 por la que se modifican los precios del cobre lister, cobre negro y chatarra de cobre.

(*B. O. del Estado* núm. 9, de 9 enero 1951.)

Premio «Calvo Sotelo».

Orden de 30 de enero de 1951 por la que se convoca concurso para la adjudicación del premio «Calvo Sotelo».

(*B. O. del Estado* núm. 33, de 2 de febrero.)

Presupuestos Generales del Estado.

Orden de 2 de febrero de 1951 por la que, de conformidad con lo acordado por el Consejo de Ministros, se dictan normas para la formación de los Presupuestos generales del Estado para los ejercicios económicos del bienio 1952-53.

(*B. O. del Estado* núm. 37, de 6 de febrero.)

Productos intervenidos.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.—Transcribiendo relación núm. 103, de productos intervenidos que necesitan guía para su circulación.

(*B. O. del Estado* núm. 11, de 11 enero. 1951.)

Reclutamiento y Reemplazo.

Orden de 28 de diciembre de 1950 por la que se dictan normas para in-

corporación a filas de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1950.

(*B. O. del Estado* núm. 2, de 2 enero 1951.)

Rótulos de población

Orden de 23 de enero de 1951 por la que se reitera la de 22 de febrero de 1944 sobre la colocación de rótulos indicadores del nombre de la localidad a las entradas de todos los núcleos de población del territorio nacional.

(*B. O. del Estado* núm. 29, de 29 de enero.)

Sangre humana.

Decreto de 17 de noviembre de 1950 por el que se regula la venta de sangre humana y subproductos de la misma.

(*B. O. del Estado* núm. 6, de 6 enero 1951.)

Sanidad Local.

Haciendo públicos los asuntos sometidos a la Comisión Central de Sanidad Local relativos a Cuenca, Huelva, Reus Tarragona).

(*B. O. del Estado* núm. 29, de 29 de enero.)

Secretarios de Administración Local de primera categoría.

Efectuando nombramientos provisionales de Secretarios de primera categoría.

(*B. O. del Estado* núm. 46, de 15 de febrero.)

Seguro de Enfermedad.

Orden de 23 de diciembre de 1950 por la que se modifica el párrafo primero del art. 163 del texto refundido de las disposiciones complementarias relativas al Seguro Obligatorio de Enfermedad de 19 de febrero de 1946.

(*B. O. del Estado* núm. 6, de 6 enero 1951.)

Decreto de 16 de diciembre de 1950 por el que se establece el sistema de concurso-oposición para cubrir las plazas de médicos en las Residencias sanitarias del Seguro de Enfermedad.

(*B. O. del Estado* núm. 10, de 10 enero 1951.)

Sobretasa Postal.

Orden de 18 de diciembre de 1950 por la que se delimita exclusivamente para el servicio interior los signos de la sobretasa suprimida en favor de los niños víctimas de la guerra y habilitados para el normal consumo por Orden ministerial de 24-12-1949.

(*B. O. del Estado* núm. 3, de 3 enero 1951.)

Términos Municipales.

Decreto de 4 de enero de 1951 por el que se agrega al Municipio de Olmedilla de Alarcón toda la porción restante del territorio del de Gascas, en las condiciones que se señalan.

(*B. O. del Estado* núm. 28, de 28 de enero.)

Decreto de 22 de diciembre de 1950 por el que se autoriza la fusión voluntaria de los términos municipales de Tamarit y Tarragona.

(*B. O. del Estado* núm. 28, de 28 de enero.)

Timbre del Estado.

Orden de 16 de febrero de 1951 sobre interpretación de determinados artículos de la Ley del Timbre.

(*B. O. del Estado* núm. 54, de 23 de febrero 1951.)

Trabajo.

Orden de 15 de diciembre de 1950 por la que se establece un plus de carestía de vida en favor del personal comprendido en el Reglamento Nacional de Trabajo en la Industria Harinera, de 28 de julio de 1945.

(*B. O. del Estado* núm. 1, de 1 enero 1951.)

Orden de 20 de enero de 1951 por la que se aclara el Decreto de 10 de noviembre de 1950 sobre límite máximo del salario base de cotización a Mutualidades y Montepíos Laborales.

(*B. O. del Estado* núm. 27, de 27 de enero.)

Orden de 26 de enero de 1951 por la que se establece un plus de carestía de vida en favor de los Médicos al servicio de las Entidades de Asistencia Médico-Farmacéutica.

(*B. O. del Estado* núm. 35, de 4 de febrero.)

Orden de 30 de enero de 1951 por la que se conceden subvenciones en las provincias que se indican, con objeto de mitigar el paro.

(*B. O. del Estado* núm. 36, de 5 de febrero.)

Orden de 26 de enero de 1951 por la que se establece un plus de carestía de vida en favor del personal comprendido en el Reglamento Nacional de Trabajo en los Establecimientos Sanitarios de Hospitalización y de Asistencia.

(*B. O. del Estado* núm. 40, de 9 de febrero.)

Orden de 16 de febrero de 1951 por la que se establece un plus de carestía de vida a los Practicantes y Matronas de Entidades de Asistencia Médico-Farmacéutica.

(*B. O. del Estado* núm. 54, de 23 febrero 1951.)

Transportes de Madrid.

Decreto de 26 de enero de 1951 por el que se establece un nuevo sistema tarifario en la Empresa municipal de Transportes de Madrid.

(*B. O. del Estado* núm. 30, de 30 de enero.)

Viviendas a los Maestros.

Orden de 22 de diciembre de 1950 por la que se aclara el art. 177 del Estatuto del Magisterio, en relación con el derecho a opción entre vivienda o indemnización legal sustitutiva a los Maestros.

(*B. O. del Estado* núm. 7, de 7 enero 1951.)

PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACION LOCAL

Obra nueva, de gran interés:

Monografías estadísticas sobre población, economía y servicios
de las Corporaciones locales

II

Análisis estadísticos de los municipios minúsculos de España

(Municipios de población inferior a 1.001 habitantes.
Su localización, su estructura, sus actividades, etc.)

por

JAVIER RUIZ ALMANSA

Del Cuerpo de Estadísticos Facultativos, Colaborador del Instituto de Estudios
de Administración Local

Madrid, 1950

Precio: 35 pesetas

Pedidos:

a la Administración de Publicaciones del Instituto.